



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MATRIZ DE RIESGOS

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO 1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los mobiliarios urbanos turísticos ubicados en Bogotá D.C., a cargo del Instituto Distrital de Turismo – IDT, conforme a la priorización definida por la entidad
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$128.877.351
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	BOGOTÁ D.C.

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de los riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el “Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación” expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

PROBABILIDAD:	CATEGORÍA	VALORACIÓN
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

CALIFICACIÓN CUALITATIVA	IMPACTO				
	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA	Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato

CATEGORÍA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

		IMPACTO					
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
CALIFICACIÓN MONETARIA		\$ 1.288.774,00	\$ 6.443.868,00	\$ 19.331.603,00	\$ 38.663.205,00	\$ 39.951.979,00	
PROBABILIDAD:	CATEGORÍA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
			1	2	3	4	5
	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORÍA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORÍA
8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2, 3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Nº	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (nº)	Categoría	¿a quien se le asigna?
----	-------	--------	-------	------	--	--	--------------	---------	----------------------------	-----------	------------------------

1	General	Interno	Planeación	Operacional	Falencias en la estructuración del proceso de selección □	No obtención del bien y/o servicio que espera conseguir la entidad	1	3	4	Bajo	Entidad
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuada determinación del valor del proceso por imprecisiones en el análisis de mercado.	Proceso de contratación con falencias desde la planeación, ocasionando el incumplimiento de las metas programadas	2	2	4	Bajo	Entidad
3	General	Externo	Contratación	Operacional	Que el contratista no firme el contrato en el plazo establecido y/o se retrase en la constitución y presentación de las garantías que amparan el contrato.	Retraso en la ejecución de los mantenimientos	4	3	5	Medio	Contratista
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Los mantenimientos efectuados por el contratista no cumplen con los requerimientos de la entidad y/o se utilizan materiales de mala calidad.	Impacto negativo en el logro de los objetivos pretendidos a través de la contratación	3	2	5	Medio	Contratista
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos o incumplimientos en la prestación de los servicios e incumplimiento del cronograma por causas atribuibles al contratista.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	3	4	6	Alto	Contratista
6	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a una o a las dos partes del contrato.	2	2	4	Bajo	Externo
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños causados a terceros por parte del personal que ejecute las labores de mantenimiento a los elementos	Afectación al patrimonio de la entidad, retraso en la ejecución de las actividades de mantenimiento.	2	3	3	Bajo	Contratista
8	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Inobservancia de las normas o directrices de orden nacional o distrital sobre protocolos de bioseguridad y/o las que se deban aplicar de tipo ambiental.	Indisponibilidad del personal encargado de la ejecución del servicio, cese de los trabajos por daño al medio ambiente.	2	2	2	Bajo	Contratista
9	Específico	Externo	Ejecución	Social	Situaciones de orden público y/o salud pública que impidan la ejecución de las actividades programadas	Imposibilidad para la ejecución de los servicios contratados	4	6	8	Mayor	Externo

10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Vandalización a señales previo recibo a satisfacción por parte de la supervisión	Perdidas patrimoniales para la entidad.	6	6	8	Mayor	Contratista
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No contar a tiempo con los permisos y/o formalidades que se deban atender respecto a los requerimientos de las diferentes entidades u organismos de control y que se deban observar antes de intervenir los elementos objeto de la contratación	Imposibilidad para la ejecución de los servicios contratados	4	6	8	Mayor	Externo
12	General	Externo	Contratación	Operacional	Que el contratista no allegue oportunamente los documentos requeridos para la elaboración del informe final de liquidación del contrato y/o no garantice las condiciones requeridas para tal fin.	Incumplimiento del plazo pactado para liquidar el contrato	4	3	5	Medio	Contratista

Nº	Tratamiento / Controles a seguir implementando	Impacto después del tratamiento				Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha (Inicio del tratamiento)	Fecha (Tratamiento completo)	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿cuándo?
1	Revisión de los documentos que hacen parte de la etapa precontractual, por parte de equipos interdisciplinarios que cuenten con la idoneidad en las áreas técnica, financiera y jurídica.	1	1	2	Bajo	Entidad	Estructuración del análisis jurídico	Hasta la adjudicación del proceso	Verificación de cada uno de los aspectos requeridos según la modalidad de selección y las características técnicas del servicio	Por cada proceso
2	Elaborar el estudio de mercado teniendo en cuenta la totalidad de las necesidades a contratar y sus costos asociados, verificar las condiciones de prestación del servicio en otras entidades ya sea de régimen privado o público con el fin de acoger las mejores prácticas.	1	1	2	Bajo	Entidad	Desde inicio de la etapa precontractual	Hasta la adjudicación del proceso	Revisión, permanente durante el desarrollo del proceso	Permanente
3	Una vez adjudicado el contrato, la entidad oficiará al supervisor del contrato con el fin de que inicie con el seguimiento y control, requiriendo al contratista para que proceda a ejecutar las acciones correspondientes para la suscripción y legalización del contrato con el fin de que se de inicio dentro del término planeado.	1	1	2	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato exigirá al contratista el cumplimiento de lo previsto en el cronograma y los documentos del proceso.	Permanentemente hasta la suscripción del acta de inicio.

4	Exigencia de las garantías de cumplimiento y calidad del servicio, además se requerirá de la aprobación de los trabajos efectuados para proceder con la facturación de los mismos.	1	1	2	Bajo	Contratista/Entidad	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato y seis meses mas.	Verificación de los trabajos efectuados en los bienes objeto del contrato	Constantemente hasta al menos seis meses después de terminado el contrato.
5	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	2	1	2	Bajo	Entidad	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato.	Permanente hasta la liquidación del contrato.
6	Revisión constante de las disposiciones legales que puedan afectar la ejecución del contrato con el fin de definir oportunamente fórmulas de arreglo ante un eventual desequilibrio económico.	1	1	2	Bajo	Contratista/Entidad	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la liquidación del Contrato	Permanente consulta y actualización normativa.	Permanente
7	Exigir las condiciones mínimas de seguridad para la ejecución de los servicios, solicitar el amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual.	1	1	2	Bajo	Contratista/Entidad	Etapas precontractual	Hasta la liquidación del contrato	Verificar la correcta ejecución de los trabajos encomendados al contratista, así como la suficiencia y la vigencia de la garantía RCE	Permanente
8	Verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, así como de lo correspondiente al manejo y disposición de sustancias, aceites y/o desechos.	2	1	2	Bajo	Contratista/Entidad	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la liquidación del Contrato	Verificación a través de una matriz de requisitos de SST y ambientales.	Continuamente desde el inicio de ejecución hasta la liquidación.
9	Permitir la modificación del cronograma pactado, en los casos en que por fuerza mayor o caso fortuito se imposibilite cumplir con los términos del mismo.	3	6	6	Alto	Contratista y Entidad Estatal	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la liquidación del Contrato	Verificación continua de las condiciones previsibles de orden público o de salud pública, que puedan afectar la ejecución del contrato.	Continuamente desde el inicio de ejecución hasta la liquidación.
10	Solicitar la ejecución de los trabajos con materiales que permitan retirar pintura de grafitis y otros elementos como calcomanías, pegatinas, tintas y stickers con facilidad y que a su vez resistan rayones de mínima magnitud, con el fin de minimizar la pérdida y garantizar una inversión menor para la ejecución de un nuevo mantenimiento.	3	6	6	Alto	Entidad Estatal	Desde la estructuración del proceso	Finalización del contrato	Validación de los materiales en la estructuración del proceso y posterior verificación de la calidad de estos durante la ejecución del contrato.	Continuamente
11	Informar al contratista acerca de los permisos y formalidades que deba seguir, antes de realizar las intervenciones programadas	3	6	6	Alto	Contratista y Entidad Estatal	Desde la estructuración del proceso	Finalización del contrato	Seguimiento y control al cumplimiento de los requisitos previos a la intervención de cada elemento.	Continuamente
12	Una vez terminada la ejecución del servicio y recibido a satisfacción, la entidad oficiará al contratista con el fin de que inicie con los trámites de la liquidación oportuna del contrato	1	1	2	Bajo	Contratista y Entidad Estatal	Desde el recibo a satisfacción de los servicios ejecutados	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor exigirá al contratista el cumplimiento de las formalidades pactadas con el fin de liquidar oportunamente el contrato.	Permanentemente hasta la suscripción del acta de inicio.

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Elaboró: Edison Sarache Suárez, Profesional Especializado código 222, grado 06 - Subdirección de Desarrollo y Competitividad	
Revisó	Revisó: Karla Mengual Redondo, Contratista - Subdirección de Desarrollo y Competitividad	K.M.M.R.